

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la construcción y venta de viviendas de protección oficial de Gibraltar en aguas españolas.**

Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la legalidad internacional, las aguas que rodean el Peñón de Gibraltar siguen siendo españolas. Por este motivo, y dada la imposibilidad de Gibraltar para expandirse por tierra, las autoridades del Peñón llevan mucho tiempo intentando comer terreno a las aguas territoriales españolas.

El último ejemplo de esto es el proyecto que aprobó el Gobierno de Gibraltar hace más de un año, por el que ha sacado ahora a la venta 665 viviendas de protección oficial (VPO) que - además de polémicas- tienen precios de hasta 375.000 euros pese a tratarse de viviendas que cuentan con un apoyo público que bonifica el 50% de su precio total, según recoge el diario *La Información*.

Las propiedades gibraltareñas se distribuirán en un conjunto de seis torres de hasta 33 pisos de altura que se dividirán en viviendas de una a cinco habitaciones. De acuerdo con la información de la propia promoción, todas ellas contarán con un espacio exterior y "vistas excepcionales hacia el mar o la roca". Para levantar la torre más cercana al mar, las autoridades del Peñón tendrían que, efectivamente, realizar rellenos al mar en aguas españolas.

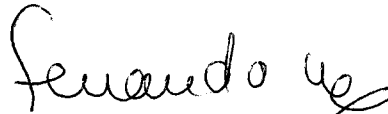
Las 665 viviendas están subvencionadas por el Gobierno de Gibraltar, lo que supone reducir el precio del metro cuadrado de forma muy significativa. El coste medio sin ningún tipo de subvención se sitúa en esta zona del Peñón entre las 3.000 y 5.000 libras el metro cuadrado. En cambio, el precio de estas promociones que ahora salen a la venta se colocan rozando las 2.000 libras. Por tanto, las propias autoridades del Peñón son quienes están patrocinando esta violación de la legalidad internacional en detrimento de la soberanía de España.

Ya en julio de 2013 las autoridades del Peñón lanzaron al agua setenta bloques de hormigón para intentar construir un arrecife artificial. La acción provocó las protestas de las cofradías de pescadores de La Línea de la Concepción y Algeciras.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tenía conocimiento el Gobierno de que este proyecto, aprobado hace un año, tenía como objetivo comer terreno a las aguas territoriales de España?

2. En caso afirmativo, ¿qué medidas tomó el Gobierno de España para evitar que este proyecto saliera delante de forma contraria a la legalidad internacional?
3. ¿Qué acciones pretende llevar a cabo el Gobierno para evitar que este proyecto se culmine de forma que se ocupen las aguas territoriales españolas?
4. ¿Ha expresado ya el Gobierno de España su protesta formal al Gobierno del Reino Unido, así como a las autoridades del Peñón?
5. ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para evitar que casos como éste de construcción de infraestructuras en territorio o aguas españolas vuelvan a producirse en Gibraltar?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 119664 10/01/2019 13:01